



Neuropsicología  
infantil y trastornos  
del neurodesarrollo

Máster Universitario en  
Neuropsicología  
Curso 2024/2025



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Neuropsicología infantil y trastornos del neurodesarrollo

**Titulación:** Máster Universitario en Neuropsicología

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial y online

**Créditos:** 4

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Berta Zamora Crespo y Dra. Sara Valiente Rodríguez

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge)

K9. El titulado o titulada valorará los patrones conductuales y las alteraciones del desarrollo en niños y adolescentes, así como los instrumentos específicos de evaluación y su rehabilitación neuropsicológica.

#### 1.2. Habilidades o destrezas (Skills)

H1. El titulado o titulada podrá seleccionar y analizar la información contenida en bases de datos científicas para su actualización profesional permanente en el ámbito de la Neuropsicología.

H2. El titulado o titulada podrá examinar y emplear los modelos y teorías actuales sobre la relación entre el sistema nervioso central y las habilidades cognitivas y el comportamiento humano.

H3. El titulado o titulada podrá discriminar y utilizar los conocimientos más relevantes en el campo de la neurociencia y la neuropsicología para la práctica profesional.

H4. El titulado o titulada podrá examinar y valorar el neurodesarrollo de las funciones cognitivas, su funcionamiento y sus alteraciones.

H5. El titulado o titulada podrá analizar, caracterizar y diferenciar las alteraciones neuropsicológicas asociadas a los trastornos neurológicos y psicopatológicos.

H6. El titulado o titulada podrá distinguir y aplicar los distintos modelos, técnicas y procedimientos de evaluación, rehabilitación e intervención neuropsicológica.

H7. El titulado o titulada podrá formular hipótesis de trabajo y recoger y valorar de forma crítica y avanzada la información para la resolución de problemas mediante la aplicación del método científico en el ámbito de la Neuropsicología.

H8. El titulado o titulada podrá generar nuevas ideas en base a la evidencia científica y diseñar estrategias de intervención en el campo de la Neuropsicología.

#### 1.3. Competencias (Competences)

C1. El titulado o titulada podrá planificar y realizar evaluaciones neuropsicológicas a partir del conjunto de datos procesados con responsabilidad social y ética.

C2. El titulado o titulada podrá seleccionar y diseñar propuestas de intervención neuropsicológicas a partir del conjunto de datos procesados en la evaluación.

C3. El titulado o titulada podrá elaborar informes neuropsicológicos con una redacción adaptada a los destinatarios.

C5. El titulado o titulada podrá desarrollar propuestas de intervención neuropsicológica en equipos interdisciplinares.

C6. El titulado o titulada podrá utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional del neuropsicólogo.

C7. El titulado o titulada podrá desempeñar el trabajo del neuropsicólogo respetando la ética y la

deontología profesional, de acuerdo a la legislación vigente.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

Esta asignatura se centra tanto en el desarrollo neuropsicológico típico de los niños, como en los desafíos específicos asociados con trastornos del neurodesarrollo. A través de análisis de casos, prácticas y clases magistrales, investigaremos el papel esencial del neuropsicólogo en el diagnóstico y la intervención de estas condiciones. Profundizaremos en áreas críticas como la discapacidad intelectual, trastornos del lenguaje, habla, y audición, espectro autista, aprendizaje específico y déficit de atención e hiperactividad. También, examinaremos las singularidades de los niños superdotados y la interacción de factores genéticos en el desarrollo neuropsicológico. Además, esta asignatura equipará a los estudiantes con las herramientas necesarias para distinguir entre tratamientos fundamentados en investigación sólida y enfoques sin base científica comprobada. Esto no solo reforzará su capacidad analítica, sino que también les preparará para tomar decisiones informadas y éticas en su práctica profesional futura.

### 2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Lección magistral	30	100%
Tutorías	7	100%
Estudio individual y trabajo autónomo	40	0%
Resolución de ejercicios y problemas	15	0%
Estudio de casos	5	0%
Actividades de evaluación	3	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>100</b>	

Modalidad virtual:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Lección magistral	30	50%
Tutorías	7	50%
Estudio individual y trabajo autónomo	40	0%
Resolución de ejercicios y problemas	15	0%
Estudio de casos	5	0%
Actividades de evaluación	3	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>100</b>	

### 3. METODOLOGÍA DOCENTES

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título.

Código	Metodologías docentes	Descripción
M1	Metodología clásica	Lecciones magistrales participativas en las que se trabajará el contenido de la asignatura a través de la exposición docente apoyada en presentaciones, vídeos, etc. y actividades de análisis, reflexión, debates, etc.
M2	Aprendizaje basado en problemas	El alumnado trabajará en la resolución de problemas planteados por el docente en relación con la asignatura a través de la investigación y planificación, planteando soluciones basadas en sus conocimientos y destrezas adquiridas.
M3	Aprendizaje basado en la investigación	El alumnado realizará actividades en las que se planteará un problema de investigación sobre el que deberán documentarse y aplicar el método científico para su resolución. Se pondrán en práctica destrezas investigadoras como la selección de variables y muestras de estudio, la construcción o selección de instrumentos de medida y el análisis de datos.
M4	Aprendizaje cooperativo	El alumnado, organizado en equipos de tamaño reducido, desarrollará tareas o proyectos con una meta común, cuidando la interdependencia y responsabilidad individual, estableciendo roles para la organización del trabajo y normas para la resolución de los conflictos que puedan surgir.

### 4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

#### 4.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación	10%
Presentación de trabajos y proyectos	25%
Examen final	65%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Presentación de trabajos y proyectos	25%
Examen final	75%

**4.3. Restricciones**

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

**4.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

**5. BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía básica (opcional para la modalidad online)

Arnedo Montoro, M. (2015). *Neuropsicología Infantil: A través de casos clínicos*. Panamericana.

Arango Lasprilla, J.C., Rivera, D. y Olabarrieta-Landa, L. (2017) *Neuropsicología infantil*. Manual Moderno.

Bibliografía recomendada

Anderson, V., Hendy, J., Northam, E.L, & Wrennall, J. (2002). *Developmental Neuropsychology: A Clinical Approach*. NY: Psychology Press.

Casey, B.J., Giedd, J.N., & Thomas, K.M. (2000). Structural and functional brain

development and its relation to cognitive development. *Biological Psychology*, 54(1-3), 241–257. [https://doi.org/10.1016/S0301-0511\(00\)00058-2](https://doi.org/10.1016/S0301-0511(00)00058-2)

Manga, D., Fournier, C., & Navarredonda, A. B. (1995). Trastornos por déficit de atención en la infancia. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), *Manual de psicopatología* (pp. 695-718). Madrid: McGraw-Hill.

Manga, D., & Ramos, F. (1991). *Neuropsicología de la edad escolar. Aplicaciones de la teoría de A.R. Luria a niños a través de la batería Luria-DNI*. Madrid: Visor.

Manga, D., & Ramos, F. (2006). *Batería neuropsicológica Luria-Inicial*. Madrid: TEA.

Pérez, M., Torres, MV., Ramos, F. (2020). Trastorno del espectro autista. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.). *Manual de Psicopatología*. Vol. II. 2ª edición. Madrid: McGraw Hill

Portellano Pérez, J. A. (2007). *Neuropsicología infantil*. Madrid. Editorial Síntesis.

Ramos, F., & Contador, I. (2020). Psicopatología del lenguaje. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), *Manual de psicopatología*, Vol. 1. 2ª edición. Madrid: McGraw Hill

Ramos, F., Manga, D. González, H., & Pérez, M. (2009). Trastornos del aprendizaje. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), *Manual de psicopatología*. Vol. II (pp. 567-591). Madrid: McGraw Hill.

Reed, J., & Warner-Rogers, J. (Eds.). (2008). *Child Neuropsychology: concepts, theory, and practice*. NJ: Wiley-Blackwell.

Reynolds, C. R., & Fletcher-Janzen, E. (Eds.) (2009). *Handbook of Clinical Child Neuropsychology*. NY: Springer.

Tsvétkova, L. S. (1977). *Reeducación del lenguaje, la lectura y la escritura*. Barcelona: Fontanella.

## 6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/neuropsicologia/#profesores>